

de Educación y Justicia Nacional de Salta

DE CIENCIAS EXACTAS NRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 14 de Julio de 1.994.

Expediente No 8.175/94.

RES. No 229/94.

VISTO:

La autorización solicitada en <mark>las presentes actuaciones referidas al dictado del Curso de Perfeccionamiento enmarcado en los términos de la Res. Rectoral No 760/80;</mark>

Que el Departamento respectivo ha expresado su conformidad para el desarrollo del mismo;

Que la Comisión de Docencia aconsejó a este Consejo Directivo acordar la autorización requerida, toda vez que se ha cumplimentado todos y cada uno de los aspectos reglamentarios vigentes;

Que el Consejo Directivo en su se<mark>sión or</mark>dinaria de fecha 13/7/94 resuelve autorizar la <mark>rea</mark>lización del citado curso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELYE

ARTICULO 10: Autorizar, el dictado del Cu<mark>rso d</mark>e Perfeccionamiento "LOGICA Y CONJUNTOS", cuyas características, requisitos y demás normas establecidas en la Res. No 760/80 se explicita en el Anexo I y que a tales efectos forma parte de la presente.

ARTICULO 20: Establecer que, una vez finalizado el curso, el director responsable elevará el listado de los participantes que cumplimentaron las exigencias previstas para obtener los certificados, los cuales serán emitidos por esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo a lo normado por el Art. 70 de la Res. No 760/80.

ARTICULO 30: Hágase saber a los interesados y al Departamento respectivo. Cumplido, RESERVESE.

AC CS XAC AS NMA

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA SECRETARIO ACADEMICO Facultad de Ciençias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas



de Educación y Justicia I Nacional de Salta

D DE CIENCIAS EXACTAS NRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

ANEXO RES. No 229/94

TIPO DE CURSO: de Perfeccionamiento.

NOMBRE DEL CURSO: "LOGICA Y CONJUNTOS".

DIRECTOR/ES RESPONSABLE/S: Prof. Eudosia Diaz de Hibbard

COLABORADOR/ES: Prof. Liliana V. de Zapata y Bach. Sup. Gloria E.

Tarifa.

FINES Y OBJETIVOS:

- Familiarizar a los particip<mark>ant</mark>es del curso con las técnicas de orden lógico y gramáticas que permiten expresarse en cualquier rama de la Matemática, en lenguaje claro y preciso.
- Ver de qué modo estos conceptos podrían ayudar al alumno del nivel medio a clarificar el pensamiento corregir procesos de razonamientos y evitar errores.
- Lograr, mediante la actualización en conocimientos científicos, que en el futuro haya una mejor articulación entre el nivel medio y superior.
- Intercambiar experiencias con los docentes del nivel medio sobre metodologías de enseúanza y aprendizaje.

CONTENIDO SINTETICO:

Lógica proposicional. Conjuntos. Operaciones con proposiciones y conjuntos. Condiciones necesarias y suficientes. Leyes lógicas. Funciones proposicionales. Cuantificadores. Razonamientos. Circuitos lógicos. La caja de circuitos. Aplicación en problemas concretos.

DESTINADO A: Docentes del Nivel Medio.

FECHA DE INICIACION: A determinar.

MODALIDAD: Teórico - Práctico. Aula Taller.

DURACION (HORAS TOTALES): 24 (veinticuatro).En el horario de 08,00 a 12,00 y de 15,00 a 19,00 hs.

EVALUACION: Opcional. Los participantes que quieran hacerla deberán presentar un trabajo sobre el tema.



de Educación y Justicia l Nacional de Salta

D DE CIENCIAS EXACTAS NRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

CERTIFICADOS: Se otorgarán certificados de Asistencia y/o Aproba

ción, según corresponda.Se <mark>otorgará certificado de</mark> asistencia a quienes cumplan con el 80% de asisten-

cia.

LUGAR DE REALIZACION: A fijar oportunamente.

ARANCEL: Si arancel.

AL CS XAC AS NMA

DANA PARENTE

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA SECRETARIO ACADEMICO Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERPO A. BONINI
DECANO
Facultad de CIERCIAS Exactas